



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El 27 de abril de 1941 se fundó el Club Estudiantes Unidos de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, fue la concreción del sueño de un grupo de amigos que decidió formar una agrupación deportiva. Su primer Secretario de Actas, escribió una frase en la carátula del Libro del Club "Todo libro perteneciente al club es cosa sagrada. Se ruega conservarlo siempre limpio y sano por el bien de nuestro Club", con el correr de los años esa oración se convirtió en un estandarte del club.

Los partidos, los goles, las alegrías y las tristezas se han convertido en una pasión en constante crecimiento y se mantiene el espíritu con el que se creó esta institución.

Este Club es uno de los más importantes de la ciudad de San Carlos de Bariloche a nivel deportivo e institucional. Ha obtenido títulos locales y ha participado en torneos federales (Argentinos B) y Torneos del interior.

Jugadores nacidos en este club actualmente triunfan en equipos grandes de nuestro país como Fausto Grillo en Vélez o Diego Venturi en Defensa y Justicia.

Asimismo, el hockey dejó su rastro con grandes logros para el club. Por otro lado, también el club ha ofrecido otras actividades como el básquet, fútbol femenino o Taekwondo que han pasado y ya no se practican.

El Club Estudiantes Unidos cuenta con una infraestructura moderna en un predio ubicado en calle John O'Connor que posee una cancha reglamentaria de césped natural, única habilitada por el Consejo Federal para desarrollar torneos argentinos, además un gimnasio polideportivo, quincho con buffet, vestuario y cancha de césped sintético.

La Comisión Directiva, la Subcomisión de fútbol, la Comisión de fútbol infantil, el Hockey y todos los deportistas del club forman parte de la gran familia Pincha. Una familia teñida de rojo y blanco que, día a día, sigue esforzándose por este club y disfrutando de las actividades y del encuentro social que en él conviven.

Este 27 de abril cumplirá ocho décadas dedicadas al deporte, una vida de pasión y glorias. Sin duda, seguirá cosechando éxitos y escribiendo su propia historia y otorgando un lugar para que niños, niñas y jóvenes practiquen deportes, se diviertan y tengan un lugar sano y familiar de encuentro.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Festejamos este aniversario y deseamos que nuevos capítulos sigan registrándose en el "libro sagrado" del Club Estudiantes Unidos de San Carlos de Bariloche.

Por ello:

**Autor:** Juan Pablo Muena.

**Acompañantes:** Adriana Del Agua, Claudia Contreras, Julia Fernández y Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés deportivo, comunitario, histórico, cultural y social, el 80 aniversario del Club Estudiantes Unidos de la Ciudad de San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.